



OFICINA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**ACTA ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA
PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 019-2023-UNE-1**

En Lurigancho, siendo las 17:00 horas del día 03 del mes de julio del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimiento, sito en Av. Enrique Guzmán y Valle S/N La Cantuta distrito de Lurigancho - Chosica, el Organo Encargado de las Contrataciones para la conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 019-2023-UNE-1**, cuyo objeto de convocatoria es **SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE PERFILES DE EGRESO DE LOS ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD A NIVEL LOCAL Y REGIONAL DE LOS 53 PROGRAMAS DE ESTUDIO DE PREGRADO Y 08 DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**, para la Admisión, Evaluación, Calificación y otorgamiento de la buena pro.

DESARROLLO DE LA AGENDA

A continuación, se da inicio a la reunión para la admisión de las ofertas del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 019-2023-UNE-1**, cuyo objeto de convocatoria es **SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE PERFILES DE EGRESO DE LOS ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD A NIVEL LOCAL Y REGIONAL DE LOS 53 PROGRAMAS DE ESTUDIO DE PREGRADO Y 08 DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**.

Considerando lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado sobre el procedimiento de Adjudicación Simplificada.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

En ese sentido, de acuerdo a la revisión establecida en el cronograma del procedimiento de selección se registraron a través del sistema electrónico de la plataforma del SEACE en las horas y fechas señaladas los siguientes participantes:

RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro en el procedimiento
20155945860	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU	Válido	2023-06-15 11:02:52.0
20444179288	CENTRO CULTURAL DE EDUCACION DERECHO Y ECOLOGIA	Válido	2023-06-15 08:15:40.0
20477886761	GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	2023-06-23 09:36:58.0
20544353986	EMPRESA EVALUADORA CON FINES DE ACREDITACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EEFIA S.A.C.	Válido	2023-06-16 22:22:53.0
20548214417	KPD INVERSIONES S.A.C.	Válido	2023-06-23 17:59:20.0

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



OFICINA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

20549339752	PRZ INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Válido	2023-06-16 12:39:17.0
20552321724	CENTRO DE INNOVACION PARA LA ACREDITACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CINNA S.A.C.	Válido	2023-06-23 09:26:37.0
20573891849	ILLARISK S.R.L.	Válido	2023-06-25 21:58:18.0
20601757053	RT ASOCIADOS S.A.C.	Válido	2023-06-16 11:28:18.0

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Se presentaron las siguientes ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20477886761	GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/06/2023	18:37:54	20477886761	26/06/2023	18:40:13

APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

Con fecha 27 de junio de 2023, el órgano encargado de las contrataciones efectuó la apertura de ofertas para su respectiva verificación.

Como siguiente acto se efectuó la verificación de las ofertas presentadas, con la finalidad de determinar si las ofertas cumplen con las condiciones establecidas en la sección específica de las bases y cumplimiento con la totalidad de la documentación de la presentación obligatoria.

Como resultado de la revisión, se observó que el único postor en su oferta no contaba con la firma legalizada del personal clave: ESTELA PONCE ARUNERI, por lo que se requirió a través del OFICIO N° 004-OEC- AS N° 019-2023-UNE la subsanación respectiva otorgándose un día hábil para la subsanación, al respecto el postor SUBSANO dentro del plazo el documento observado.

Luego contar con la documentación conforme se dio como resultado el siguiente cuadro (cuyo detalle se puede apreciar en el cuadro 01):



OFICINA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

DOCUMENTOS DE ADMISIÓN	a.1)Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	a.2)Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3)Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	a.4)Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	a.5)Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo Nº 4).	a.6)Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 5)	a.7)Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 6)	ESTADO
GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE (*)	SI CUMPLE	ADMITIDO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 Alma Máter del Magisterio Nacional



OFICINA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

DOCUMENTOS DE ADMISIÓN	MONTO OFERTAD	EVALUACIÓN DE TÉCNICA				EVALUACION ECONOMICA		PONDERACION		PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE TOTAL (INCLUYENDO BONIFICACION 5%)	ORDEN DE PRELACION
		A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	B. METODOLOGIA PROPUESTA	C. CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	PUNTAJE TOTAL	A. PRECIO	PUNTAJE TOTAL	C1 = 0.80	C2 = 0.20			
GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	299,799.30	90.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	80.00	20.00	100.00	105.00	1
VALOR ESTIMADO : S/ 235,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL Y 00/100 SOLES)												

CALIFICACION:

DOCUMENTOS DE CALIFICACION	B.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.2. FORMACION ACADEMICA	C) EXPERIENCIA DEL POSTOR	ORDEN DE PRELACION	ESTADO
GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	1	CALIFICADO



OFICINA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ADJUDICACIÓN DE OFERTAS

En vista que el valor oferta del único postor supera el valor estimado y en amparo en el numeral 68.3. del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones indica que "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor"

Se solicito al postor, la reducción de oferta económica a través del OFICIO N° 003-OEC- AS N° 019-2023-UNE otorgándole un plazo de un día hábil, siendo este atendido por el postor y reduciendo su oferta económica a S/ 234,000.00 (doscientos treinta y cuatro mil y 00/100 soles)

Luego se procedió a Adjudicar, quedando el cuadro definitivo de la siguiente manera:

Descripción del Servicio	RUC	NOMBRE DE RAZON SOCIAL	Precio Ofertado (S/)	Condición
SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE PERFILES DE EGRESO DE LOS ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD A NIVEL LOCAL Y REGIONAL DE LOS 53 PROGRAMAS DE ESTUDIO DE PREGRADO Y 08 DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE	20477886761	GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	234,000.00	ADJUDICADA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a lo indicado en los párrafos anteriores, se ratificó el resultado del cuadro inicial con las ofertas que cumplen con la condición de admisión, evaluación y calificación y para mayor detalle encuentran en los (Cuadro N° 1, 2 y 3), por lo que se otorga la Buena Pro a **GESTIONA Y APRENDE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** con R.U.C. N° **20477886761** por el importe total de **S/ 234,000.00 (Doscientos treinta y cuatro mil y 00/100 soles)**.

Asimismo, se deja constancia que habiéndose presentado solo una oferta en el presente procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2023-UNE-1**, cuyo objeto de convocatoria es **SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE PERFILES DE EGRESO DE LOS ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD A NIVEL LOCAL Y REGIONAL DE LOS 53 PROGRAMAS DE ESTUDIO DE PREGRADO Y 08 DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE** el consentimiento del otorgamiento de la buena pro es publicado en el SEACE al día siguiente de producido.

Siendo las 15:40 horas del día 03 de julio del 2023, se dio lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna se procedió a suscribirla, en señal de conformidad.


Abog. Jorge Antonio Guerrero Quispe
JORGE ANTONIO GUERRERO QUISPE
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES